

JUAN BAUTISTA VIVERO SERRANO

jvivero@usal.es
juavivero@madrid.uned.es

- Doctor en Derecho con premio extraordinario. Estudios realizados en las universidades de Sevilla, Salamanca y La Laguna, en la italiana de Bolonia y en la francesa de Lyon 2.
- Estudios de Economía (50% de los créditos con media de sobresaliente) en la Universidad de Salamanca.
- Catedrático de Derecho del trabajo y de la seguridad social en la Universidad de Salamanca desde el 1 de julio de 2022.
- Miembro del Consejo de Redacción y encargado de la sección de Jurisprudencia de la prestigiosa revista *Trabajo y Derecho* (Aranzadi La Ley) desde el inicio de su andadura en 2015. Hasta el 30 de junio de 2025 fui también secretario académico.
- Mediador de la Fundación SIMA desde hace más de una década (uno de los mediados más designados), con formación certificada a cargo de la OIT.
- Colaborador ocasional de varios despachos de abogados en Madrid.
- Exletrado del Tribunal Supremo (Área Social del Gabinete Técnico) durante el periodo diciembre de 2016 a junio de 2019.
- Exasesor del Defensor del Pueblo en materia social (por concurso-oposición) desde el 10 de junio de 2019 hasta el 31 de agosto de 2022.
- Exmagistrado (suplente) del TSJ de Madrid (Social) entre los años judiciales 2021-2022 a 2024-2025. Con anterioridad lo fui del TSJ de Canarias/Santa Cruz de Tenerife.
- Autor único de 6 monografías (*La huelga en los servicios esenciales*, Lex Nova, Valladolid, 2002; *La terminación de la huelga*, Tirant lo blanch, Valencia, 2007; *El acceso al empleo público en régimen laboral*, Tirant lo blanch, Valencia, 2009; *Lecciones de Derecho de la Seguridad Social*, Ratio Legis, Salamanca, 2014; *El arbitraje obligatorio en materia de inaplicación de convenios colectivos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015; y *Del complemento por maternidad al complemento para la reducción de la brecha de género*, Comares, Granada, 2021), y de más de 150 artículos sobre temas laborales y de seguridad social publicados en libros colectivos (en muchos de ellos como director, coordinador o editor) de editoriales españolas y extranjeras de prestigio y en las revistas españolas más relevantes (en todas ellas).
- Autor de más de 2.000 reseñas de sentencias del Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo, la mayoría de ellas publicadas en la revista *Trabajo y Derecho*.
- Participación activa (ponencias, conferencias, comunicaciones etc.) en más de 150 congresos, seminarios y similares de ámbito nacional e internacional.
- Organización (e impartición) de numerosas actividades formativas sobre cuestiones laborales y de seguridad social, dirigidas a empresarios, trabajadores, funcionarios y agentes sociales.